

CATEGORÍAS TAXONÓMICAS

Una de las primeras clasificaciones taxonómicas la hizo Aristóteles separando los animales de los vegetales. Además clasificó los animales en aquellos que tenían sangre y los que no, los que se arrastraban de los que no, etc.

A pesar de la clasificación de Aristóteles, y de otras clasificaciones después de la suya, la biología considera al padre de la taxonomía moderna a **Carlos Linneo** (S. XVIII), un botánico sueco que desarrolló el modelo de clasificación actual de los seres vivos. No creía en la evolución de las especies, a diferencia de [Darwin](#), por lo que sostenía que cada especie había sido creada tal como la conocemos actualmente: fijas e inmutables. Veamos como clasifico a los seres vivos Linneo.



Cada especie se identifica, según el método de Linneo, con un **nombre en latín que consta de dos palabras** (nomenclatura binomial):

- **La primera** de ellas, con su inicial en mayúscula, corresponde **al género al que pertenece la especie**.
- **La segunda**, en minúscula, puede hacer referencia a varias cosas diferentes, por ejemplo a **la especie** a la que pertenece, a **alguna característica de la especie**, a su **descubridor**, a su hábitat, etc. Esta segunda palabra siempre ha de ir acompañada de la primera, pues por sí sola no indica la especie.

Ejemplo del homo sapiens (el hombre):

Genero: Homo

Especie: Sapiens

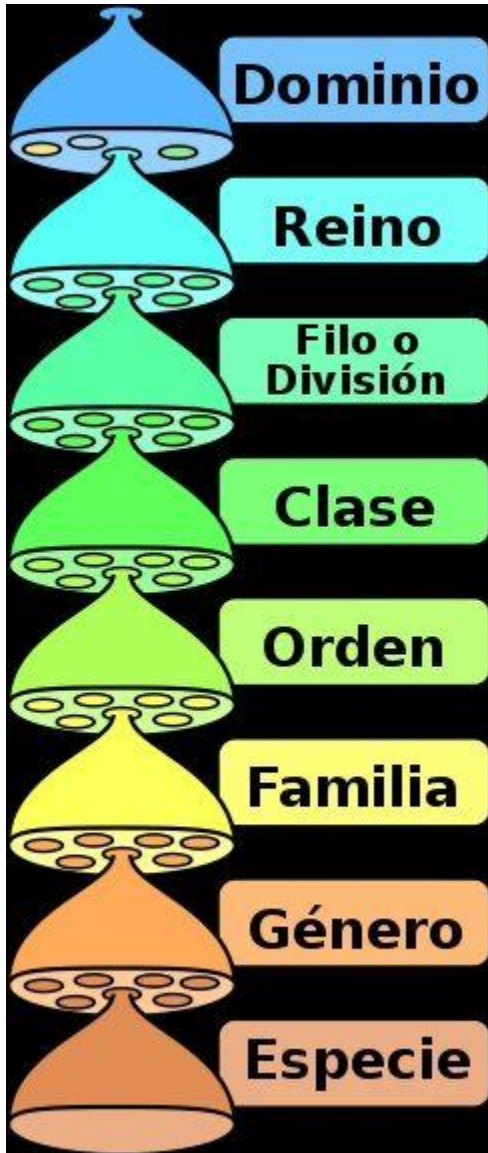
Su nombre científico sería: Homo sapiens. Fíjate que la primera palabra empieza por mayúscula y la segunda por minúscula.

Pero... ¿Qué es eso de la especie y el género?. Vamos a explicarlo.

Los grupos en que se clasifican los distintos tipos de organismos se denominan **categorías taxonómicas o Taxones**. Un ser vivo pertenece a un mismo grupo de otro ser vivo si tienen algo en común.

La categoría taxonómica más general es el **Dominio**, donde estarían **todos los seres vivos**. Por eso a veces también podemos hablar de **dominios taxonómicos**.

Normalmente se suele empezar por **el Reino**, clasificando a todos los seres vivos (dominio) en **5 reinos diferentes**. Cada reino se va dividiendo a su vez en filos (del latí phylum), clases, órdenes, familias, géneros y especies. Esta clasificación es una **clasificación jerárquica** (de mayor a menor). El grupo más pequeño sería la Especie, en el que **solo hay un tipo de ser vivo de cada especie diferente**, por ejemplo el perro, el gato, el hombre, etc. Fíjate en la siguiente imagen donde vienen todas las categorías taxonómicas.



Veamos el ejemplo del lobo.

Categorías taxonómicas



El último rango es la especie y en el que **solo hay una especie de cada ser vivo**, en este caso el lobo o su nombre científico *Canis lupus*, que como ves es la combinación de su especie lupus y su género Canis.

Vamos a especificar un poco más, explicando que tiene que cumplir un ser vivo para pertenecer a cada uno de los grupos taxonómicos. Pero recuerda, son los taxonomistas los que determinan qué pertenece y qué no a un determinado grupo, pero no hay reglas estrictas para su clasificación, excepto para las especies.

1. **Especie:** Grupo de organismos que pueden entrecruzarse y que de esa cruce nazcan crías fértiles, es decir, que a su vez también puedan tener crías entre ellos. OJO hay animales que se pueden reproducir entre ellos y no son de la misma especie, se llama híbridos. Puede ser el producto de un caballo hembra (yegua) y del burro macho dando lugar a una Mula, o de un tigre macho y león hembra conocidos como Tigon. Estos últimos, las crías no son fértiles, por lo tanto la yegua y el burro no son de la misma especie, ni el tigre y la leona. Recuerda tienen que tener crías fértiles para ser de la misma especie.

2. **Género:** Se define como grupo de especies similares. Pero un género no tiene porque tener muchas especies diferentes dentro del género. Algunos géneros tienen sólo una especie conocida como monotípico. Si hay más de una especie se conoce como género polytypic. Por ejemplo el león y el tigre son especies muy similares que forman parte del género *Panthera*.

Los perros no pueden reproducirse con los chacales porque no son de la misma especie, pero son lo suficientemente parecidos como para formar parte de un mismo género : canis. A este género pertenecen también los lobos.

3. **Familia:** Una familia la forman varios géneros similares. Se puede agrupar varios géneros por características reproductivas y vegetativas similares. Por ejemplo, los gatos y el leopardo se incluyen en la familia de los felinos (felidae).

4. **Orden:** Un orden lo forman una o varias familias similares. Todos los Felidae (felinos) están incluidos en el orden Carnívoros. El orden al que pertenece el ser humano, por ejemplo, es el orden de los primates, que comparte con los monos y los lemures.

5. **Clase:** Uno o más grupo de órdenes diferentes. La clase de los mamíferos incluye todos los mamíferos que son los murciélagos, roedores, canguros, ballenas, grandes simios y el hombre.

6. **Filo:** Agrupa a los seres vivos por su mismo sistema de organización. Ejemplo: en el reino animal, las bivalvos, los gasterópodos y los cefalópodos tienen el mismo tipo de tejidos, reproducción, órganos y sistemas, por lo tanto se agrupan en el filo Mollusca (moluscos).

7. **Reino:** La categoría taxonómica superior. Divide a los seres vivos por su naturaleza en común. Los 5 reinos son: [reino animal](#), [reino plantas](#), [reino de los hongos](#), [mónera](#) o [bacterias y protistas](#).

Los diferentes métodos utilizados para identificar y clasificar los organismos se denominan ayudas taxonómicas.

Después de esto vamos a hacer una clasificación taxonómica, la nuestra, la del ser humano.

Clasificación Taxonómica del Ser Humano

Para clasificar un hombre lo meteríamos en una caja muy grande (Dominio) llamada Seres Vivos.

Dentro de esa caja tendríamos 5 cajas más pequeñas, los reinos, pero el hombre estaría en una de esas cajas llamada "Animales", junto con todos los demás animales.

Dentro de la caja animales encontraríamos varias cajas a las que llamamos Filum, así iría dentro del Filum Cordados (vertebrados) pues poseen una columna vertebral. A su vez dentro habría varias cajas denominadas Clases. Aquí lo meteríamos en aquella en la que están todos los vertebrados que tienen mamás: Clase mamíferos.

Y así sucesivamente utilizando alguna característica común a todos los que están dentro del Filum correspondiente.

Veamos todo esto paso a paso.

El hombre o la mujer pertenecemos a la especie Sapiens (que piensa) y es única, pero somos del género Homo, y de ese tipo hay más.



Como ves los hombres somos del Reino Animal, pero además:

- Filo Cordados: poseemos columna vertebral,
- Clase Mamíferos: Poseemos glándulas mamarias.
- Orden de los Primates: 5 dedos y dientes.
- Familia Homínidos: Primates superiores
- Género Homo: Rasgos parecidos al hombre.
- Especie Sapiens: Que somos capaces de pensar.

Genero Homo

Este género agrupa a las especies llamadas Humanas, es decir con rasgos humanos. Si ahora hiciéramos la familia Homínidos el grupo sería mayor y así sucesivamente según vayamos subiendo en el clasificación taxonómica.